



Presentación

En la presentación de este número de la revista RIAI deseamos plantear un tema importante, que es complejo y polémico a la vez, como es el tema de la valoración de las actividades de investigación, esencial para la valoración de las personas dedicadas a la vida académica y/o de investigación.

A través de la vocalía de temas docentes e investigación de CEA se constituyó un grupo de trabajo por los profesores Sebastián Dormido, Miguel Ángel Salichs, Jesús Picó y Manuel Berenguel, que se encargó de desarrollar un informe sobre “Análisis sobre los criterios de valoración de la investigación en el ámbito de la Automática” que ya se puede encontrar publicado en la web de CEA (www.ceautomatica.es):

(http://www.ceautomatica.es/sites/default/files/upload/10/files/2014_CEA_Investigacio%CC%81n.pdf).

Dos de los aspectos que más han destacado los expertos son la necesaria “utilidad” de la investigación y su “calidad”, aspectos que en algunos sistemas de evaluación no se tienen en consideración por su difícil cuantificación. Como indica uno de los expertos que ha participado en el informe, “El publicar, con independencia del interés que tenga lo que se publica, se ha convertido en un fin y no en un medio para la difusión de aportaciones sustanciales, o al menos dotadas de cierto interés y utilidad”.

Por otro lado, se indica que los criterios de valoración de la investigación en el campo de la Automática no pueden ser ajenos a los que se emplean de forma genérica en el ámbito de la investigación y fundamentalmente en áreas afines, pues existen procesos de evaluación donde los investigadores del área deben competir con los de otras, como actualmente ocurre en las evaluaciones españolas de la CNEAI, ANECA y ANEP. Por tanto, parece razonable pensar que debería haber un primer conjunto de criterios de valoración de la investigación muy generales, respetados por todos, que tengan validez en cualquier área de conocimiento.

También es extendida la opinión de la importancia de mantener el sentido ingenieril del área, en contraste con otras áreas más teóricas. Por tanto, se debería incorporar criterios específicos donde se valoren las tareas de transferencia de la investigación, los trabajos con aplicación práctica y las colaboraciones con empresas.

También se podría tener en cuenta la actividad en conjunto del grupo de investigación en el que trabaja el investigador y los objetivos y fines sociales de la institución que lo sustenta. En el área de la Automática se podrían contemplar varios campos de especialización, sin que ello fuera en demérito de la transversalidad que la caracteriza.

El informe completo recoge entre otros aspectos los siguientes:

- Análisis de criterios actuales de la investigación española (CNEAI, ANEP, ANECA, MINECO).
- Análisis de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020.
- Breve análisis de la situación en otros países con ayuda de colaboradores internacionales.
- Opinión de un amplio número de expertos, complementada con una encuesta enviada a la lista de automática y socios de CEA.

Por todo ello, os recomiendo entrar en la web de CEA y descargaros este interesante informe sobre los criterios de la valoración de la investigación en el ámbito de la Automática. Finalmente, desde aquí quiero agradecer sinceramente el trabajo realizado por el grupo de trabajo coordinado por el profesor Manuel Berenguel.

Joseba Quevedo
Presidente de CEA